



GOBIERNO REGIONAL PUNO
Gerencia General Regional

Resolución Gerencial General Regional

Nº 306 -2019-GGR-GR PUNO

PUNO, **09 AGO 2019**

EL GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Vistos, el expediente N° 7337-2019-GGR sobre Modificación de Presupuesto Analítico N° 01 del Proyecto: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEPORTIVO, CULTURAL Y RECREACIONAL EN LA CAPITAL DE LA REGION PUNO;

CONSIDERANDO:

Que, el Expediente Técnico del Proyecto MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEPORTIVO, CULTURAL Y RECREACIONAL EN LA CAPITAL DE LA REGION PUNO se aprobó mediante Resolución Gerencial General Regional N° 646-2108-GGR-GR PUNO de fecha 01 de diciembre del 2016, con un presupuesto total de S/. 28'741,472.18;

Que, con Informe N° 753-2019-GR-PUNO-GGR-ORSLP/JNCC de fecha 24 de julio del 2019, del Jefe de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos, la modificación de Presupuesto Analítico es la siguiente:

DETALLE DE MODIFICACION DE PRESUPUESTO ANALÍTICO N° 01

ESPECÍFICA DE GASTO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO EXPEDIENTE TÉCNICO	MODIFICACIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO N° 01
2.6.23.99 3	COSTO DE CONSTRUCCIÓN POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA – PERSONAL	5,410,693.02	1,47,390.01	6,658,083.03
2.6.23.99 4	GASTOS DE CONSTRUCCIÓN POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA – BIENES	10,264,840.63	1,335,811.26	11,600,651.89
2.6.23.99 5	GASTOS DE CONSTRUCCIÓN POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA – SERVICIOS	11,303,616.01	-2,583,201.27	8,720,414.74

Que, con Informe N° 665-2019-GR-PUNO/GRPPAT-SGP la Sub Gerencia de Presupuesto, señala que la modificación del Presupuesto Analítico N° 01 del Expediente Técnico del Proyecto cuenta con el Informe de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos, por consiguiente, se remita para la emisión de la resolución de aprobación del Presupuesto Analítico modificado N° 01, a efectos de registrar en el Módulo de Procesos Presupuestarios del SIAF-SP; y

Estando al Informe N° 261-2019-GR-PUNO/GRI/JBP/RO del Residente y Supervisor de Obra, Informe N° 002-2019-GRP/ORSyLP/SVC-SO del Supervisor de Obra, Informe N° 1175-2019-GRP/GRI/SGO de la Sub Gerencia de Obras, Informe N° 406-2019-GR-PUNO-GGR-ORSyLP/JNCC e Informe N° 753-2019-GR-PUNO-GGR-ORSLP/JNCC de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos, Informe N° 665-2019-GR-PUNO/GRPPAT-SGP de la Sub Gerencia de Presupuesto, y visación de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica;





GOBIERNO REGIONAL PUNO
Gerencia General Regional

Resolución Gerencial General Regional

Nº 306-2019-GGR-GR PUNO

PUNO, 09 AGO 2019

En el marco de lo establecido por la Resolución Ejecutiva Regional Nº 064-2019-PR-GR PUNO:

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- APROBAR, la modificación del Presupuesto Analítico N° 01 del Proyecto MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEPORTIVO, CULTURAL Y RECREACIONAL EN LA CAPITAL DE LA REGION PUNO, conforme al Cuadro "DETALLE DE MODIFICACION DE PRESUPUESTO ANALÍTICO N° 01" contenido en el segundo considerando de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE




DIONE PACOTICONA MAMANI
Gerente General Regional